

LA JUSTICIA ESPERA, NO OLVIDA: NUEVAS DILIGENCIAS POR EL CASO HAREX

Los vecinos del Barrio Croata se sorprendieron la noche del lunes, cuando la PDI inició una consulta puerta a puerta que considera mil 500 domicilios.

por Alejandro Salazar Carrera

De tarde en tarde, el denominado «Caso Harex» parece resurgir, acaso como un fantasmal sentimiento de justicia que durante 18 años sigue en la memoria colectiva y en el corazón de cientos de magallánicos.

Ricardo Harex González, el hijo, el compañero, el deportista, sigue siendo protagonista de un enigma policial. Porque quiérase o no, su desaparición tiene que ver con terceros y con un desenlace trágico. El porqué, el cómo y el dónde respaldan aquello.

Y aunque silenciosa a veces, hermética siempre, la investigación se ha mantenido durante todos estos años a diferentes niveles, marcada por un halo de esperanza y desesperanza que parece jugar caprichoso por el filo hacia un final incierto.

Ahora, tras meses de silencio (al menos de manera pública), la PDI aparece nuevamente desarrollando diligencias, que parecen extemporáneas, que se hicieron en su momento, pero que no condujeron a nada. Entonces ¿por qué ahora podrían entregar pistas acerca de qué paso con el joven Ricardo? La respuesta se puede encontrar en la decisión de la justicia de no cerrar el caso, en la expertis de la policía y en los nuevos recursos técnicos periciales de los que hoy se dispone. Y, porque no, también de aquello de que el tiempo disipa los miedos; los temores de quienes pudieron haber visto algo aquella noche o madrugada cerca de aquel quincho de calle Caupolicán o de las calles circundantes que Ricardo debió haber recorrido por, capricho de alguien, por última vez.

PUERTA A PUERTA

Fue la noche de este lunes cuando los vecinos del sector que marca el límite entre el Barrio Croata y Playa Norte se sorprendieron con el llamado a sus puertas de funcionarios de la Policía de Investigaciones. A través de un cuestionario se les efectuó una serie de consultas sobre Ricardo Harex y los recuerdos que pudieron tener de aquel octubre de 2001.

El jefe regional de la PDI, prefecto inspector Víctor Arriagada, explicó que la consulta es parte de las diligencias que se vienen realizando en torno al caso y que, en esta ocasión, apunta a empadronar alrededor de mil 500 domicilios del sector con el objetivo final de obtener algún indicio de cuál pudo ser el destino de Ricardo Harex González.

Asimismo, también se considera conocer nuevamente el testimonio de algunas personas que declararon en su momento y el de otras que no pudieron hacerlo porque poco tiempo después de la desaparición dejaron la Región de Magallanes.

Lo anterior, no hace más que alimentar la esperanza de que la verdad emerja desde algún lugar del tiempo y del silencio, el mismo que ha sido el principal enemigo de un caso que la comunidad magallánica seguro no olvidará.

LA JUSTICIA ESPERA, NO OLVIDA: NUEVAS DILIGENCIAS POR EL CASO HAREX



6040total visits,1visits today